EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca jueves 30 de Diciembre de 1897 Núm. 13264

Actualidades

Estadística de las guerras

El capitán Berndt, oficial del ejército austro húngaro, ha publicado una curiosa estadística de las guerras de este siglo.

El trabajo en cuestión contiene datos curiosísimos.

Turquía es la nación que va á la cabeza de la sangrienta estadística, puesto que figura con 37 años de guerra en los 96 del siglo que van transcurridos. España figura, por desgracia suya, en segundo lugar, con 31 años; después esta Francia con 27; Rusia con 24; Italia con 23, etc.

Los mayores ejércitos puestos en movimiento fueron los que agruparon Francia y Alemania en 1870-71, antes, aunque en segundo lugar, en las campañas de 1812 y 1813.

En catorce ocasiones contra seis, la superioridad numérica fué la que aseguró la victoria.

Después de la lucha entre Francia é Inglaterra, que dió principio en 1793 y acabó con la batalla de Waterloo, y la guerra de España que duró seis años, la guerra más larga fué la que sostuvieron Rusia y Turquía, y en la cual intervinieron más tarde Francia, Inglaterra y el Piamonte, guerra que duró tres años y tres meses, terminando con la toma de Sebastopol.

En la batalla de Leipzig fué donde se puso en línea el mayor número de combatientes: 472.000 hombres. En Sadowa lucharon 436.000 soldados; en Gravelotte, 300.000; en Bautzen, 259.000; en Borodino, 254.000; en Sedan, 244.000; en Waterloo, 217.000; en Ligny, 165.000 é igual número en Wagram.

Esta última batalla representa la mas terrible hecatombe del siglo, con una proporción de 38 por 100 de muertos y heridos. En Waterloo la proporción fué de 24 por 100; en Sedán, de 12 por 100, y en Gravelotte de 8 por 100.

Aparte de esto, ciertos cuerpos sufrieron en varias ocasiones pérdidas ferribles. En Plewna algunas compañías llegaron á perder el 75 por 100 de su efectivo; en SaintPrivat, un regimiento de infantería de marina perdió el 68 por 100. Además, en todas las estadísticas aparecen proporcionalmente dos ó tres veces mayores las pérdidas sufridas por la oficialidad que por la tropa.

He aquí ahora el efecto causado por las distintas armas, bajo el punto de vista de las bajas sufridas por los ejércitos.

En la guerra de 1866. Bajas de los austriacos: con el fusil, el 90 por 10e; con la artillería, el 3 por 100. Bajas de os prusianos: con el fusil, el 79 por 100; con la artillería, el 16 po 100.

En la guerra de 1870 71. Bajas de los franceses: con el fucil, el 70 por 100; con la artillería, el 25 por 100. Bajas de los alemanes: con el fusil, el 94 por 100; con la artillería, el 5 5 por 100.

El empréstito

Leemos en la «Gaceta de la Banca» que es probable que la operación de crédito intentada por el Gobierno con Rothschild no se realice.

Acerca del asunto dice la acreditada revista financiera «El Economista».

«Por rotas se han dado estes días pasados las negociaciones con la casa Rothschild, asegurándose que esta casa no consideraba suficiente fianza las minas de Almadén para garantir un anticipo de 100 millones. De esta misma opinión parece que participan otros grupos de banqueros á quien pudiera haberse brindado con el negocio.

Diferentes veces hemos demostrado que este juicio sobre el poder de rendimientos de las minas de Almadén es por completo equivocado; es más un pretexto que una razón valedera.

La ampliación del empréstito con la garantía de las «Aduanas» es procedimiento de que con más insistencia se ha hablado. No es, ciertamente, el peor de cuantos pudieran seguirse. Antes de ofrecer otras rentas en garantía y comprometer ligeramente todo el patrimonio fiscal del Estado, convendría agotar el margen de las rentas ó impuestos ya afectados ó comprometidos.

La renta de Aduanas ha producido, como término medio en el último quinquenio, unos 120 millones de pesetas en cada ejercicio. El servicio de las «obligaciones» ya emitidas cuesta 92, resultando todavía un margen libre de 28 millones.

Con esto margen se puede atender con holgura á un empréstito—emitido en iguales condiciones que el anterior—de 150 millones, y aún queda algún sobrante para refuerzo de garantía.

No son grandes los recursos que por este lado pueden obtenerse; pero nos parece preferible agotar esta base, ya escogida antes, á buscar otra nueva por ahora. Mientras se consumen estos 150 millones, quizá podamos «ver claro» en el problema cubano.»

«La Estafeta» indica lo siguiente:

«Como comprobación, si hiciera falta, de la exaxtitud de las afirmaciones que ha hecho el Ministro de Hacienda en el último Consejo de Ministros, consignaremos que el Gobierno, después de varias estériles tentativas, ha desistido de una manera definitiva del empréstito de Almadén.

Intentóse realizar esta operación con la casa Rothschild, pero ésta, además de exigir una rebaja de 10 ó 12 millones de pesetas, entiende que la ley votada por las Cortes necesita ser renovada, por haber renunciado ambas partes contratantes, el Gobierno y la citada casa, á la autorización y derechos que aquella concedía.

Aceptadas en principio ciertas indicaciones de una casa de Londres, no de primera clase, según se decía, sino de segunda ó tercera, dicen unos que el representante de aquélla, después de varios entrevistas con el Ministro de Hacienda, pidió un plazo para contestar, el cual ha vencido sin que la contestación llegase.

Lo cierto es que, fracasado el intento que se ha hecho para levantar fondos con la garantía de Almadén, el Gobierno ha dirigido sus investigaciones hacia otro punto, siendo lo único resuelto por ahora la negociación de las obligaciones de Aduanas que el Banco de España tiene en cartera.»

Como se ve, nuestros presagios se han cumplido, y lo que ahora debe el Gobierno hacer es acudir á los procedimientes que repetidamente le venimos aconsejando, y si, como parece, desiste de las operaciones que estaban muy adelantadas sobre los explosivos y petróleos, debe realizar cuanto antes la nueva operación con la garantía de Aduanas y reunir sin pérdida de tiempo las Cortes, para que le den mayor fuerza en lo relativo al empréstito grande.

La hija del Batallón

Los que hayan creido pura fantasía el argumento de la ópera y la zarzuela «La hija del regimiento», pueden leer este suceso histórico, que copiamos de un diario americano:

«A mediados del mes de octubre se encontraba la cuarta compañía de las Navas en un sitio llamado el Salto del Chivo, junto á las lomas de Zapata, no muy lejos de Jaruco. Los soldados, que en el campo no dejan sitio por reconocer, advirtiendo que habia, allí en medio del campamento, una sima muy profunda, quisieron ver lo que había en ella, y en esta operación les sorprendió el llanto de un niño. No fué necesario más; inmediatamente se buscó una cuerda, y con ella atado bajó al fondo del pozo un soldado, encontrándose un niño de poco tiempo encima de cinco cadáveres de adultos. Horrorizado y con el niño en los brazos salió el soldado de aquel pozo: el capitán recogió el niño, y los soldados todos se desvivían por acariciar al angelito.

Alguien tuvo la feliz idea de que se practicara un nuevo reconociento, por si quedaba algún otro ser viviente: bajó de nuevo al fondo de la sima el soldado, y mirando más detenidamente, vió que poco más allá de los cinco cadáveres estaba una niña con vida.

Al verle le habló, aunque con mucha dificultad:

—¿Me traes de comer?—le dijo.

Y el soldado, cogiéndola cariñosamente, se apresuró á salir de allí, con la impaciencia de completar su obra humanitaria.

La niña representaba tener como unos cinco años: la anemia y los días—¡sabe Dios cuántos!—que llevara en tan horrible situación, apenas le permitían hablar, y parecía aidiotizada.

No ha podido saberse quienes eran sus padres, ni de donde procedían, ni cómo habían caido en aquel abismo.

Se supone que, caminando por allí, sin conocer el camino, cayeron en la sima.

Cuando, al dia siguiente, el suceso fué conocido de todos, el niño había muerto; pero la niña, que á fuerza de cuidados vive, fué prohijada por el batallón de Navas.

El capitán don José Nestares, al marchar hace poco á la Península, quiso llevarse á la niña; pero el estado de salud del angelito no lo ha permitido, y hoy se encuentra al cuidado del obispo de la Habana, hasta que se reponga y pueda entrar en un colegio por cuenta del batallón que la salvó la vida.»

La capitulación de Aguinaldo

Según un telegrama de «El Imparcial» ayer mañana salió Aguinaldo de Bolnya acompañado de los demás cabecillas y del teniente coronel señor Primo de Rivera.

En el río grande de Pampanga estaban dispuestas varias embarcaciones.

Habia una lancha muy grande dispuesta para los cabecillas más significados.

Casi todo el pueblo de Bolnya salió á despedir á Aguinaldo y demás cabecillas en ambas orillas del río desde donde estaban observando las operaciones del embarque.

En el momento de partir, Aguinaldo púsose en pié y con voz firme vitoreó á España, al Rey, á Primo de Rivera, á la paz y á Filipinas española.

El cabecilla Aguinaldo habló con un periodista y le rogó que por conducto suyo elevara al Trono, al Gobierno de la nación y á España entera la leal protesta de su entusiasta adhesión y ferviente é inalterable patriotismo.

A este periodista, que resultó ser el corresponsal de «El Imparcial», Aguinaldo dijo:

«Morir quiero mil veces antes que hacer armas contra España.

»En cambio puede que algún dia se me ofrezca ocasión de probar que soy capaz de derramar toda mi sangre por la patria, por la gran patria española.

»Cuanto hemos hecho en la guerra y cuanto valemos lo hemos aprendido del valeroso soldado español cuyo incomparable esfuerzo hemos admirado todos, con motivo de la guerra.

»No nos impulsó á la rebelión el odio hacia España. No esperábamos en realidad constituir una nación independiente.

»El origen de la insurrección hay que buscarlo en defectos del gobierno y en tiranías de los que ejercián el poder, que produjeron en nosotros momentos de verdadero extravío.

»Yo creo que aquellos errores no han de volver, que el Gobierno impedirá que de nuevo adquiera el mando gente que carece de condiciones para ejercerlo.

»Esto no significa que nuestra sumisión sea condicional. La pacificación es completa. Siempre nos mostraremos adictos á nuestra incomparable madre patria, á la que querremos ver más grande y próspera.

»Quiero que sea usted eco fiel ante España de mi presentación franca, y que hago constar que sentimos verdadera admiración por nuestra virtuosa y noble Reina.»

Aguinaldo niega la creencia de los que afirman que continuarán en armas algunos grupos insurrectos.

Todos los cabecillas, dijo, están conformes en la paz.

»No se hará esperar la presentación de todos.»

Ya se han expedido mas de mil pases. En Diagnovato quedan mas de mil hombres para entregarse y para impedir que haya tulisanes.

»Rizal ha quedado encargado de reconcentrar á todos los rebeldes de la provincia de Lagune y perseguir si es preciso á los tulisanes, á fin de que no quede ni un solo hombre en armas.

»Trinidad tiene idéntica comisión en las provincias de Nueva Ecija, Bulacán y Pampanga.

»En los demas puntos como no había insurrección no se ha hecho preciso tomar estas precauciones.

»Puedo afirmar que la paz es absoluta. Yo aseguro que no levantaré nunca armas contra España.

»Al contrario, si fuera preciso, si el Gobierno quisiese utilizar mis servicios lo haré en favor de España como soldado.

La organización de las fuerzas rebeldes, según Aguinaldo, ha sido muy difícil, habiéndole obligado á trabajar sin cesar durante mas de un año.

»Lo que se hizo en Noveleta é Imus nadie lo ignora y lo que se ha hecho en Vinabatog, es lo que puede revelar algo de lo que se ha trabajado en la insurrección.

»Cuando llegamos huyendo de las tropas españolas á las faldas de Vinabatog, no había allí nada. Pues allí se ha construido un pueblo de mas de mil casas, con calles rectas tiradas á cordel, con una fábrica y depósito de municiones.

»Allí, aun que imperfectos hemos llegado á construir cañones.

»En una palabra, creo que no hemos perdido el tiempo.

»Yo no estoy en el caso de proponer condiciones, pero si mis ruegos han de tener algún eco pido que se respete y conserve la población de Vinabatog que considero población de gran porvenir.

»Creo así mismo que la nueva población debe llevar el nombre de Primo de Rivera, como homenaje que se debe al general por sus trabajos hasta conseguir la pacificación realizada.

»Quiso saber algo el periodista del titulado Gobierno de la República de Filipinas y, preguntado sobre esto, Aguinaldo contestó:

«Había Gobierno, sí, y, aunque no quisiera decirlo, el Gobierno era yo.

»Conmigo compartían la responsabilidad del mando varias personas y, entre ellos, algunos peninsulares que se habían pasado á las filas rebeldes.

—»¿Eran muchos los que se pasaron?

—»Muchos no, pero permita usted que no detalle. Sólo diré que los que se pasaron á nuestras filas obtenían dos ascensos, y á los soldados que venian con armas desde el Ejército español á la rebelión les entregábamos una cantidad en metálico».

Durante el trayecto

En el pueblo de Calompit, noticiosos los vecinos de la llegada de los cabecillas, habían acudido en gran multitud á esperarles.

Estos fueron recidos con vivas al ejército á Filipinas y á España.

Los cabecillas contestaban á estas aclamaciones no esperadas con vivas á la patria y al Rey.

Se celebró un gran banquete y Aguinaldo, que tiene fácil palabra y deseo de ser oido, inició los brindis pronunciando un discurso muy correcto y entusiasta en que repitió cuanto había dicho el corresponsal de «El Imparcial».

Dijo en su discurso que está dispuesto á dar cien veces la vida antes que faltar á la fidelidad que ha jurado á España.

Pronunciáronse otros brindis muy entusiastas.

Un orador elogió la corrección de las palabras de Aguinaldo y este, vivamente emocionado, le abrazó.

El banquete terminó dando vivas á S. M. el Rey.

Los expedicionarios salieron á la una de la tarde en dirección á Dagupan.

Mas del viaje

Según manifestó Aguinaldo antes de embarcarse, hasta ahora no sabe todavía donde fijará su residencia.

Limitóse á decir que jamás se rebelará contra España y que por el contrario hará cuanto sea posible para separar las dificultades que puedan ofrecerse para la paz definitiva.

Manifestó deseos de hacer un viaje á la Peninsula al igual que otros cabecillas.

En Dagupan se incorporaron dos cabecillas más á los capitulados, repitiéndose las aclamaciones á la patria y á la Reina.

En Panpanga hubo también gran entusiasmo, no cesando Aguinaldo á dar vivas.

Cuando el tren llegaba á las estaciones, los cabecillas insurrectos asomaban por las ventanillas para aclamar á Filipinas española.

Aguinaldo dijo, que ha enviado un mensaje de acatamiento á la Reina.

Añadió que tan pronto como se encuentre en el extranjero dirigirá telegramas á la Reina y al general Primo de Rivera, reiterándoles su inquebrantable adhesión.

«Haré esto desde el extranjero, dijo, para que se vea que hago estas manifestaciones por propia voluntad sin presión alguna.»

Durante todo el viaje se ha demostrado que la paz ha sido recibida con inmenso júbilo por todas las clases sociales tanto por los indígenas como peninsulares.

El acaudalado comerciante señor Nable, ha ofrecido una espléndida cena á Aguinaldo y demás cabecillas y á los jefes españoles.

Hoy marcharán los capitulados al pueblo de Sual, donde embarcarán para Hong-Kong.

Efectivamente, según el despacho que ya hemos comunicado, los capitulados se han embarcado ya.

Noticias

Se ha descubierto en el pueblo de Morellán (Tarragona) un horrible crimen.

En un pozo de una pequeña casa inmediata á unos hornos de ladrillos, ha sido encontrado por un guardia, el cuerpo de una mujer en completo estado de descomposición.

Al cadáver le faltaba la cabeza que ha sido cortado con gran habilidad quirúrgica por la primera vértebra cervical.

El cadáver ha sido objeto de un detenido reconocimiento, parece ser de una mujer de cuarenta á cuarenta y cinco años, dedicada á rudas labores y por las ropas que lo envolvían se puede asegurar que pertenecía á una clase pobre.

Los médicos aseguran que la muerta ha sido decapitada hace más de mes y medio.

El hecho ha causado gran sensación.

El viernes último celebróse en la iglesia de Sandufe de Vigo el enlace matrimonial de los jóvenes Benita Dobarro y Antonio Otero.

Terminado el acto dirigiéronse los esposos, los padrinos, los testigos y demás personas, á una caseta inmediata á la rectoral, dondo el jaleo fué grande durante media hora y al cabo de ésta salieron los invitados.

Uno de ellos que se había «corrido» algo, pretendió cargar una pistola y disparar dos tiros al aire, costumbre añeja en el distrito de Lalin, pero hízolo con tan mala fortuna y cogió el arma de tal suerte entre los dedos, que la bala se disparó.

Instantáneamente y como herida por un rayo, cayó á tierra bañada en sangre una preciosa joven que estaba en frente del imprudente mozo.

El pánico en aquellos momentos fué horrible y todo el mundo acudió en auxilio de la joven.

Esta era ya cadáver.

No prenunció más palabras que un ¡ay! amargo al caer en tierra.

Las alegrias del festín se descompusieron con las tristezas de aquel cuadro horrible y todo el mundo abandonó el lugar del suceso.

Al día siguiente fué enterrada la joven cuyo acto ha revestido los caractes de una gran manifestación de duelo.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la prensa de Madrid leemos que una señora llamada doña Pilar González Coroñade, ha tenido la desgracia de que le toque un premio de la loteria en el sorteo de Navidad.

El lector benévolo y pío habrá de convenir con nosotros en que esto de que le «caiga» á uno un premio de la loteria puede ser á las veces una desgracia.

Y lo es, con efecto, en el caso presente.

Que se lo pregunten los incrédulos á doña Pilar.

Esta señora habla comprado dos décimos del billete número 12,150, el cual le ha cabido en honra de salir del bombo grande de la loteria, siendo premiado modestamente con 2.500 pesetas.

Si llega á tener el honor de salir premiado con el gordo, se arma la gorda.

La dueña de los dos décimos, los había repartido, pero con la ventajilla de dar participaciones por valor de más de las cien pesetas, que valen (mejor diremos que costaron; porque valer, valen ahora bastante más, las dos décimas partes del billete.

Los favorecidos por la suerte en éstos décimos han reclamado la parte de premio que les corresponde.

Y la poseedora de la suerte—que alguna vez es maldita—no ha podido acceder á la petición de todos los reclamantes.

Estos formularon ayer una reclamación ante el juzgado de guardia, y la infortunada señora favorecida por la fortuna ingresó anoche en la cárcel de mujeres.

La nota de Woodford

Dice «La Correspondencia:»

«No son fáciles de hacer á la nota oficiosa, porque lo que esta calla y que pudo tener verdadera importancia, fué reservado escrupulosamente por los ministros.

La primera parte del Consejo se dedicó á la nota de Mr. Woodford, que es contestación á la que nuestro gobierno dirigió al norteamericano en el mes anterior.

Dió lectura de dicha nota el señor ministro de Estado y habló tambien del texto oficial del Mensaje de Mac Kinley á las Cámaras, que no aparece tan crudo en algunos de sus conceptos como en el primer texto recibido, aun que sea tambien muy desagradable en algunos conceptos. En el texto oficial no se dirigen las censuras al ejército español, sino personalmente al general Weyler, lo cual tiene tambien que ser oido con disgusto.

Volviendo á la nota, tiene esta tres partes: una en que se censura claramente la política del gobierno conservador; otra en que se le aplaude y elogia la política autonómica llevada á Cuba por el gabinete liberal, y otra muy larga, interminable, en que se defiende y justifica aquel gobierno del cargo de no haber impedido las expediciones filibusteras á Cuba.

Respecto á la primera, se habló en el Consejo de la necesidad de contestar, teniendo presente que el Gobierno actual ante el extranjero, es continuación del pasado y no pueden ni deben reunirse defensas y responsabilidades como en la política interior de actos anteriores, porque eso equivaldría á consentir y reconocer a otro pais el derecho de mezclarse en nuestros asuntos interiores.

En cuanto al tercero de dichos puntos, hay en él una serie de herejías juridicas, á lo que parece, que solamente un gobierno de los Estados Unidos es capaz de de admitir, en derecho internacional, aunque tenga siempre en los labios, como guia de su proceder, el alto concepto del derecho.

En esta parte se llega á decir, según nuestras noticias, que una nación puede proclamar y mantener la neutralidad más extricta, aunque consienta á la vez que salga, para aquella etra nación que se halla en guerra no declarada por consecuencia de una insurrección, auxilios de dinero, hombres y armas con tal que no sea en expediciones organizadas y declarando abiertamente que van á favorecer la rebelión.

El Consejo acordó contestar á esta nota aunque sin apremios de tiempo, y como á lo que se ve está inspirada en el Mensaje de Mac-Kinley, éste quedará contestado indirectamente, sobre todo en aquellos conceptos que mortificaron tan justamente á los oidos españoles.

La nota mencionada, en conclusión, no es tan desagradable como la primera presentada al Gabinete conservador, y aun en cuanto á la política actual, puede estimarse favoroble; pero deja siempre, á lo que se dice, alguna contrariedad y amargura por el tono general y lo que pueda leerse entre líneas.

La propuesta hecha por el señor ministro de Estado, relativa á establecer algunos consulados en Calcuta y otros puntos de Oriente, responde á la necesidad de velar por nuestros intereses en Filipinas, ahora más que nunca, no sólo para impedir una nueva insurrección, sino por las complicaciones á que pueden dar lugar los propósitos que parecen perseguir varias naciones de Europa en el Extremo Oriente, así como el Japón, que se dispone á tomar parte en el camino iniciado por Alemania y Rusia, á pasar de las luchas políticas interiores que existen en aquel Imperio con más intensidad que en otros tiempos.

Curiosidades

Descubrimientos arqueologicos.—Hace algún tiempo que la Sociedad Arqueológica de Atenas, practica excavaciones en Etolia, con objeto de descubrir algunos vestigios de la antigua ciudad de Thermos, donde todos los años se convocaba el Congreso panetoliano. Estas excavaciones acaban de dar un satisfactorio resultado.

Los obreros han puesto al descubierto una placa con una inscripción perfectamente conservada, que indica el sitio donde estuvo la ciudad de Thermos. En efecto, el inspector de la Sociedad que presidia los trabajos de excavación, descubrió enseguida una larga galería de 130 metros, que según se cree, será precisamente el recinto donde se reunían los representantes de Etolia.

En el fondo de la galería se ha encontrado una segunda inscripción que menciona el nombre de Agelao de Neupacte, general de la liga etoliana, citado por las obras de los antiguos griegos.

Se atribuye una gran importancia para la historia á estos descubrimientos.

***

Abogadas.—La señorita Ana Ausburg, nacida en Verden (Hannover), estudió derecho en Berlín, y obtuvo el diploma de Doctor «juris utriusque» en Zurich. Tiene establecido en Munich su bufete de abogado.

En italia hay la señorita Lidia Poet, que fué admitida en el Colegio de abogados de Turín en 1883. Habiéndose opuesto la Audiencia de aquel territorio á reconocer como letrado á dicha señorita, ésta se asoció con su hermano, abogado en aquella ciudad, quien ocupa ante los tribunales de justicia el lugar que por su título le correspondería á la señorita Poet.

En Rumania, la hija del gobernador del Banco nacional, señorita Sarmisa Bilesco, obtuvo su diploma de abogada en 1890, y con el solo objeto de sentar un precedente, solicitó su admisión en el Colegio de Bakarest, pues en realidad jamás ha ejercido funciones de abogado esta dama, que disfruta una posición desahogada que le permite prescindir de todo trabajo profesional.

Seccion comercial

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla á las 6 45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	
	Cambio Mallorquin	
	Fomento Agricola	56'25
	Ferro-Carriles de Mall.	0'09
	Alumbrado por Gas	65'00
	Salinas de Ibiza	36'00
	La General Mallorquina	80'00
	Bonos Municipales	115'00
	La Isleña Marítima	00,00
	Banco de Préstamos y	36'00
	Caja de Ahorros	00'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	0'00
	4 p. 0/0 exterior	
	4 p. 0/0 amortizable	63'70
	Cubas (86)	79'65
	Cubas (90)	76'60
	Banco de España	93'90
	Tabacos	77'25
	Libras	420'45
	Francos	214'75
Barcelo	4 p. 0/0 interior	83'10
	4 p. 0/0 exterior	83'25
	4 p. 0/0 amort.	63'42
	Cubas (86)	79'20
	Cubas (90)	95'12
	Norte de España	91'00
	Francia	77'62
	Madrid	00.00
	París	00'00

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz salió el 3 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El ísla de Luzón salió el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El Baldomeo Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

El Juaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz

El Larache en Cadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salió el 11 de Cád iz de Barcelona.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recien construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las soliciten y el pago de arbitrios municipales que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento Guillermo Roca, Secretario.

Crónica Local

El Sr. Gobernador atento á los deseos del magisterio público y á las súplicas de la prensa había dado las órdenes oportunas para que los profesores pudieran percibir sus haberes antes de las Pascuas, pero parece que se han presentado obtáculos por parte de la Secretaría y no ha sido posible satisfacer tan justos deseos; sin embargo ayer se expidieron los libramientos para el pago de una parte de la dotación personal, que podrán recoger los referidos profesores antes de entrar en el año nuevo, según nos ruega hagamos público el habilitado Sr. Montaner.

Nos manifiesta además el mismo que dentro de breves días se expenderán los libramientos para completar el pago del segundo trimestre.

En la plaza de Juanot Colom se promovió ayer un conato de motin, por haberse resistido una mujer á que la reconocieran en el fielato vecino.

El público se puso de parte de la perseguida, y gracias á la oportuna llegada del jefe de la guardia municipal la cosa no llegó á mayores.

Hemos sabido, con disgusto que ha fallecido en la Coruña el que fué hasta hace poco presidente de sala de esta Audiencia D. Enrique Freire.

El Sr. Freire ha fallecido en su país natal, acompañado de su familia.

Le enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde fondeó, en el puerto, de Regreso de un crucero la cañonera «Atrevida».

Ha sido aprehendido en aguas de Cabrera un falucho con cargamento de 16 bultos de tabaco de contrabando.

El día 10 de Enero, tendrá lugar ante el Sr. Alcalde, la subasta para la colocación y suministros de la tubería de hierro necesaria para canalizar el agua desde el repartidor del «Sepulcro» al de la «ella des illero».

El tipo de subasta es de 15.854'95 pesetas.

También ayer se vio lleno completamente el Teatro-Circo.

El pedido de vales continúa siendo extraordinario; alcanzó á 2.323. El producto total contenido en los cuatro días que funciona la tómbola es de 8245 pesetas.

Al cerrar las taquillas continuaba con empeño la desmanda de vales.

Quedan aun en as estanterías muchos objetos de valor artístico y material.

Durante la noche pasada se ha desencadenado fuerte vendabal del que sigue soplando, ya avanzada la mañana.

Reina fuerte marijada en la bahia.

Por esta Delegación de Hacienda se hace saber al Ayuntamiento de Felanitx que si en el plazo de ocho días no remite al Agente Ejecutivo de Manacor la suma de 485'35 pesetas que le adeuda por recargos y costas devengadas se procederá ejecutivamente contra los bienes y rentas de dicho municipio hasta el completo reintegro de la expresada suma.

El Director General del cuerpo de correos comunica lo siguiente con fecha 4 del corriente:

El presidente del Estado libre de

Orango ha notificado al gobierno suizo la aphesión de aquel pais al convenio de la Unión universal de Correos, firmados en Viena el 4 de Julio de 1891. La fecha de ingreso en la Unión será el 1.º de Enero del próximo año 1898.

Los equivalentes de los portes serán las siguientes:

Por 20 céntimos. . . . 2 1|2 peniques
» 10 » . . . . 1 »
» 5 » . . . . 1|2 »

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 29de Noviembre fué el siguiente:

Eistencia de enfermos anterior 308.
Entrados 1.
Curados 1.
Fallecidos ninguno.
Quedan 308.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Silvestre papa y confesor.

Mañana 31

CULTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Otras funciones

Devoción á los Sagrados Corazones de Jesus y de María y al Patriarca San José.

Se nos ha dicho, que tan justos y landables ejercicios se practicarán en la Merced, durante el año próximo, los tres primeros Dominges de cada mes respectivamente por la noche, y que en el primer Domingo 2 de Enero, será con exposicición y sermón por D. Rafael Alzamora vicario de Campanet.

Los filibusteros en Buenos Aires

Segun leemos en la prensa de la capital Argentina, el dia 22 del pasado noviembre, el cubano Agüero, gran amigo y defensor entusiasta de los insurrectos que combaten en la manigua, organizó en el teatro Doria una reunión filibustera, terminada la cual, numerosas turbas recorrieron las calles de la población, haciendo objeto de viles y asquerosas provocaciones á los españoles que encontraban á su paso, y profiriendo mueras á España y vivas á Cuba libre.

No satisfechos todavía y alentalos por la punible indiferencia de las autoridades, asaltaron como foragidos el Club español, haciendo demostraciones de hostilidad frente á las oficinas del importante periódico «El Correo Español»

«La Asociación Patriótica Es año a» y los diarios argentinos «El Tiempo» y «La Voz de la Iglesia», han protestado enérgicamente de lo ocurrido.

También el ministro de España en la República Argentina, señor Durán y Cuervo, se ha visto precisado á presentar una reclamación al gobierno de aquel pais, por los insultos inferidos al nuestro. En contestación á esta nota ha manifestado el gobierno, que lamenta los hechos y que el jefe de policía de Buenos Aires ha recibido órdenes terminantes para que prohiba toda reunión ó manifestación que pueda ser origen de alteraciones en el orden público.

Cange de efectos timbrados

De conformidad á lo mandado por la Intervención del Estado acerca del arrendamiento de los efectos timbrados, por hallarse próximo el cange de los mismos el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha hecho público lo siguiente

1.ª Quadan designadas para las operaciones del cange de dichos efectos las siguientes

Expendedarías

Palma, el almacén de la representación «Crédito Balear.»

Alcudia, el almacén de la propia subalterna.

Felanitx, el id. id.

Ibiza, la expendeduria de la Subalterna, calle Antonio Palau, número 1.

Inca, el almacén de la propia Subalterna.

Manacor, el id. id.

Menorca, la expendeduria de Vicente arreras.

CSóller, la id. de la propia Subalterna

2.ª Los efectos que deben cangearse son:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 14 escepto el de oficio para tribunales.

Idem. id. judicial, clase 7.ª á 13 inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.
Idem de Comercio.
Papel de pagos al Estado.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Idem especiales móviles.

3.ª El cange se hará precisamente dentro del mes de Enero siendo este plazo improrrogable.

4.ª En las seis primeras clases de los citados efectos, se consignará en la parte superior, «lo mas arriba posible» del lado izquierdo de cada pliego el número, clase fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en cange.

5.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Y 6.ª Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Telegramas

Lo del da

Madrid 29, á las 4'10 t.

Una respetable personalidad de la Habana, asegura que se han presentado en aquella capital dos insurrectos, los que á cambio de una respetable cantidad de centeno, seofrecieron á entregar á nuestras tropas un im portante cabecilla.

El general González Parrado les diò el dinero perdido, y los rebeldes suplicaron que les acompañara un hombre, siendo designado para ello un soldado nuestro, al que, apenas salieron de la capital le dieron muerte los rebeldes, ahorcándolo, después de haber repartido el dinero alcanzado entre un grupo de insurrectos que aguardaban fuera de la población.

El tema del día ebligado de todas las conservaciones es la protesta que al mensaje de los Estados Unidos ha ofrmulado el general Weyler.

Noticias varias

Madrid 29, á las 5 t.

Según telegrama de Nueva Yorck, dan allí gran importancia á la visita que D. Rafael Madrigal, agente consular de los Estados Unidos, y un corresponsal del «New York Herald», han hecho al campamento de Máximo Gómez.

Dicen unos que esta visita ha sido únicamente de curiosidad, y otros afirman que obedece el deseo de saber la opinión que al generalísimo merece la Autonomía concedida á Cuba.

Se susurra que el Gobierno de los Unidos piensa socorrer á los cubanos necesitados, por demostrar que los yankees lejos de cejar en su empeño quieren á todo acto intervenir en los asuntos de la gran Antilla.

Insístese en asegurar que han llegado á París algunos emisarios que tratarán de la proxima abdicación de D. Carlos en favor de su hijo D. Jaime.

Dicen de la Habana que la Gaceta del 29 de este mes publicará los nombramientos de los individuos del gobierno cubano. Como ant cipamos, lo presidirá el señor Galvez y lo formarán las personas ya indicadas, las cuales ocuparan las carteras designadas.

De Cuba

Madrid 29 á las 5 t

El general Pando á colocado las insignias á los oficiales y clases ascendidas con motivo de la defensa del fuerte de Guamo.

El acto tuvo lugar frente á aquel, formando las tropas, que disfilaron después ante los héroes.

Reinó mucho entusiasmo.

La «Gáceta» de Habana ha publicado la reorganización administrativa.

Aún no.—El gobierno colonial

Madrid 29 á las 6'11 t.

No ha sido recibido aun, en ningún centro oficial, el anunciado mensaje del general Weyler.

Se confirma oficialmente la noticia de que en primero de Enero comenzará á funcionar el gobierno colonial de Cuba.

Reina, con este motivo, gran expectación en Habana.

COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A contar desde el día 2 del próximo Enero se procederá en estas Oficinas todos los dias laborables al pago del cupón n.º 3 de las obligaciones Emisión de 1896 debiéndose presentar los titulos para el cobro de los cupones.

Palma 28 Diciembre de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general.—Guillermo Moragues.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

El amigo Friz

La cuerda floja

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director: Emilio Thuilier.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Deinguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Monrreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama joven: Emilia Cembil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de carácter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila.
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martinez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Ruiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Precios por abono y á diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos de primer piso, sin id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 8 id.; Palcos tercer piso. sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientes, sin id. 0 60 id.;

Delanteras de paraiso 0'50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

Representante: Alfredo Ruiz.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina